CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA Nº 1270 del 10.01.2017 A C U E R D O S

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria Nº 1270 del 10 de enero, llegó a los siguientes acuerdos:

- Acordó por unanimidad reprogramar la fecha de la II Asamblea Ordinaria 2016 para el 01 de febrero de 2017.
- 2. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades, docentes y administrativos, en representación de la UNIFÉ, en la evaluación, entrevistas y feria vocacional de la III Convocatoria de Beca Vocación Maestro PRONABEC, a realizarse en Lima y provincias, los días 14 y 15 de enero del año en curso, así como el respectivo presupuesto:
 - Mg. Magaly Cruzalegui Delgado, Docente adscrita al Departamento Académico de Educación (Huaraz).
 - Lic. Nijme Pía Sara Morcos Gonzáles, Docente adscrita al Departamento Académico de Psicología (Huancayo).
 - Lic. Sofía Del Pilar Cornejo Guerrero, Directora de la Oficina de Admisión (Ica).
 - Mg. Ana María Adriazola León, Directora de la Escuela Profesional de Educación Especial (Lima).
 - Lic. Fabiola Renee Betancourt Kanashiro, Docente adscrita al Departamento Académico de Educación (Lima).
 - Lic. Paulina Marisol Camargo Zamata, Docente adscrita al Departamento Académico de Educación (Lima).
- Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2017-0, de los Departamentos Académicos de Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
- 4. Aprobó por unanimidad la Evaluación del Plan de Funcionamiento 2016.
- 5. Aprobó por unanimidad conferir 04 Grados de Bachiller y 9 Títulos Profesionales.
- 6. Aprobó por unanimidad encargar el Rectorado de la UNIFÉ, en ausencia de la Hna. Rectora, Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla, a la Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica de la UNIFÉ, entre el 11 y 16 de enero de 2017.

ACUERDOS C.U. Nº 1270 del 10.01.2017

2

7. Aprobó por unanimidad el reajuste del presupuesto correspondiente al XLIX

Trabajo Académico para la obtención del Título de Licenciada en Psicología -

Modalidad C.

8. Aprobó por unanimidad la contratación, durante el semestre complementario 2017-

0, de la Mg. Roxana Carla Fernández Condori, docente en la Escuela Profesional

de Nutrición y Dietética, para realizar tareas de coordinación en el Horario

Diferenciado – PROMEL de dicha Escuela Profesional, con una carga de 15 horas

académicas semanales.

9. Aprobó por unanimidad la ampliación de la encargatura, al Dr. Danton Jorge

Miranda Cabrera, como Coordinador del Programa Académico de Maestría en

Nutrición y Dietética, con 15 horas semanales, entre el 02 de enero y el 31 de

diciembre de 2017, así como la bonificación al cargo correspondiente.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez Secretaria General (e)

<u>Distribución:</u>
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.